

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 657 189**

51 Int. Cl.:

C23F 11/10 (2006.01)
C09K 5/10 (2006.01)
C09K 5/20 (2006.01)
C10M 169/04 (2006.01)
C10M 173/00 (2006.01)
C11D 1/94 (2006.01)
C11D 11/00 (2006.01)
C23F 11/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **26.02.2015 PCT/EP2015/000443**
 87 Fecha y número de publicación internacional: **11.09.2015 WO15131987**
 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.02.2015 E 15710429 (0)**
 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.12.2017 EP 3114255**

54 Título: **Composiciones que inhiben la corrosión**

30 Prioridad:

06.03.2014 DE 102014003215

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.03.2018

73 Titular/es:

**CLARIANT INTERNATIONAL LTD (100.0%)
 Rothausstrasse 61
 4132 Muttenz, CH**

72 Inventor/es:

**KLUG, PETER;
 KUPFER, RAINER y
 FLEISCHER, STEFFEN**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 657 189 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Composiciones que inhiben la corrosión

La invención se refiere a un concentrado de emulsión, el cual contiene una composición de N-metil-N-acilglucamina, ácido graso o sus sales y alcanolamina como inhibidor de corrosión.

- 5 Agentes con efecto inhibidor de corrosión se buscan en diferentes aplicaciones, por ejemplo, para la preparación de líquidos acuosos para el tratamiento y la elaboración de metales, especialmente emulsiones para la protección contra la corrosión, emulsiones para limpieza y emulsiones de lubricantes refrigerantes.

Los inhibidores de corrosión deben proteger los metales tales como hierro, aluminio, cinc, cobre o sus aleaciones contra la corrosión durante las etapas de elaboración de piezas metálicas e impedir la formación de herrumbre.

- 10 Como inhibidores de corrosión solubles en agua se conocen un gran número de compuestos inorgánicos y orgánicos. Los inhibidores de corrosión inorgánicos pueden estar constituidos, por ejemplo, en base de cromatos, nitritos o fosfatos, los cuales sin embargo pueden ser más o menos desventajosos por motivos toxicológicos y ecológicos. Los inhibidores de corrosión orgánicos se basan frecuentemente en carboxilatos, aminas, amidas o en compuestos heterocíclicos que contienen nitrógeno.

- 15 Las amidas de ácidos grasos polihidroxilados y su utilización como tensioactivos no iónicos en agentes de lavado y de limpieza se describen en numerosas memorias de patente.

El documento WO 9412609 trata de agentes de lavado y de limpieza que contienen una amida de ácido graso polihidroxilado con buen efecto de limpieza, especialmente frente a suciedades grasientas en tejidos o vajilla.

- 20 El documento WO 9841601 trata de agentes de limpieza que contienen una amida de ácido graso polihidroxilado, que disuelve la suciedad grasienta y oleosa de utensilios de cocina, y no son corrosivos.

El documento WO 9523840 trata de productos de lavado que contienen una amida de ácido graso polihidroxilado, que se distinguen por una buena protección del color.

- 25 El documento EP0745719 describe la utilización de compuestos de hidratos de carbono, entre ellos también amidas de ácidos grasos polihidroxilados como coadyuvantes para la tinción e impresión de materiales fibrosos con colorantes reactivos con las fibras.

El documento WO9206154 describe una composición acuosa que contiene N-metil-N-C₁₂₋₁₄-acilglucamina, ácidos grasos C₁₂₋₁₄, monoetanolaminas, ácido bórico, hidróxido de sodio, etanol y agua, que se utiliza como agente de lavado.

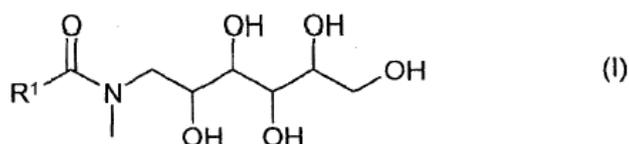
- 30 El documento WO0065014 A1 da a conocer una composición acuosa que contiene N-cocoil-N-metilglucaminas, ácidos grasos C₁₂₋₁₈, monoetanolaminas, ácido bórico, etanol y agua, que se utiliza como agente de lavado.

Era objeto de la presente invención poner a disposición concentrados de emulsión solubles en agua, que fueran superiores a las emulsiones conocidas, especialmente en lo referente a la tolerancia con el medio ambiente, y que presentaran un excelente efecto inhibidor de la corrosión.

- 35 Sorprendentemente, se descubrió que un concentrado de emulsión que contiene una composición que contiene al menos una N-metil-N-acilglucamina, uno o varios ácidos orgánicos y una o varias alcanolaminas muestra un significativo efecto inhibidor de la corrosión sobre superficies metálicas y que, además, se distingue por una buena tolerancia con el medio ambiente y una utilización segura.

Objeto de la invención es, por lo tanto, un concentrado de emulsión que contiene 5 a 40% en peso de una composición que contiene

- 40 a) al menos una N-metil-N-acilglucamina de la fórmula (I)



en la cual R¹ representa una cadena de hidrocarburo lineal o ramificada, saturada o insaturada, con 7 a 21 átomos de carbono,

- b) uno o varios ácidos orgánicos de la fórmula (II), respectivamente sus sales,

- 45 $\text{R}^2 - \text{COOM} \quad (\text{II})$

en la cual

R² representa un grupo alquilo lineal o ramificado, o un grupo alqueno lineal o ramificado, una o más veces insaturado con 5 a 29 átomos de carbono, y

5 M representa hidrógeno o uno o varios cationes, presentándose los cationes en cantidades de equivalencia de carga, y

c) una o varias alcanolaminas de la fórmula (III)



en la cual

10 R¹, R² y R³ representa hidrógeno, un grupo alquilo lineal o ramificado con 1 a 4 átomos de carbono, un grupo cicloalquilo con 5 a 7 átomos de carbono, un grupo hidroxialquilo lineal o ramificado con 2 a 5 átomos de carbono y 1 o 2 grupos hidroxilo o un grupo hidroxietéer con 2 a 6 átomos de carbono, con la condición de que al menos uno de los radicales sea un grupo hidroxialquilo o un grupo hidroxietéer, y 60 a 95% en peso de uno o varios aceites.

Otras designaciones para N-metil-N-acilglucamina son N-metil-N-1-desoxisorbitolamida de ácido graso, N-acil-N-metil-glucamina, glucamida o N-metil-N-alquilglucamida.

15 En el caso de M se trata preferentemente de Li⁺, Na⁺, K⁺, Mg⁺⁺, Ca⁺⁺, Al⁺⁺⁺, NH₄⁺, monoalquilamonio, dialquilamonio, trialquilamonio y/o tetraalquilamonio. Los sustituyentes alquilo de los iones amonio son, independientes entre sí, radicales alquilo(C₁₋₂₂), los cuales eventualmente pueden estar sustituidos hasta con 3 grupos hidroxialquilo(C_{2-C₁₀}).

20 Los concentrados de emulsión conformes a la invención protegen de forma efectiva las superficies metálicas contra la corrosión, poseen actividad superficial y presentan una elevada solubilidad en agua, la cual es imprescindible para la formulación de concentrados acuosos de líquidos para el tratamiento y elaboración de metales.

25 Otro objeto de la invención es la utilización de los concentrados de emulsión miscibles con agua, que contienen aceites, conformes a la invención, los cuales por dilución con agua proporcionan emulsiones protectoras contra la corrosión, emulsiones para la limpieza y emulsiones lubricantes refrigerantes listas para su uso como componente de composiciones protectoras contra la corrosión, limpiadores de metales y emulsiones de lubricantes refrigerantes.

En una forma de ejecución preferida de la invención, R¹ representa un grupo hidrocarburo lineal o ramificado, saturado o insaturado, con 11 a 17 átomos de carbono. R¹ representa especialmente un grupo alquilo o alqueno lineal o ramificado. De modo particularmente preferido R¹ representa un radical C₁₁, C₁₃, C₁₅ o C₁₇ lineal, saturado o insaturado, especialmente un radical C₁₇ insaturado.

30 Una forma de ejecución particularmente preferida de la invención son composiciones que contienen al menos 2 a 6 diferentes N-metil-N-acilglucaminas, presentando las 2 a 6 diferentes N-metil-N-acilglucaminas distintos grupos acilo (-CO-R¹).

Una forma de ejecución particularmente preferida de la invención son composiciones en las que al menos 80% en peso del componente a) es una mezcla de N-metil-N-acil(C₁₂)glucamina y N-metil-N-acil(C₁₄)glucamina.

35 Una forma de ejecución de igual modo particularmente preferida de la invención son composiciones en las que al menos 80% en peso del componente a) es una mezcla de N-metil-N-acil(C₁₆)glucamina y N-metil-N-acil(C₁₈)glucamina.

40 Las N-acil-N-metilglucaminas conformes a la fórmula (I) se pueden preparar de la manera descrita en el documento EP 0 550 637 a partir de los correspondiente ésteres metílicos de ácido graso y N-metilglucamina. Los ácidos grasos de los ésteres metílicos de ácido graso se seleccionan preferentemente del grupo que comprende ácido 9-octadecenoico (ácido oleico), ácido octadeca-9,12-diéneo (ácido linoleico), ácido octanoico (ácido caprílico), ácido decanoico (ácido cáprico), ácido dodecanoico (ácido láurico), ácido tetradecanoico (ácido mirístico), ácido hexadecanoico (ácido palmítico), ácido octadecanoico (ácido esteárico) y ácido *n*-docosanoico (ácido behénico).

45 En otra forma de ejecución preferida de la invención R² representa un grupo alquilo saturado, lineal o ramificado o un grupo alqueno uno o varias veces insaturado con 7 a 21, especialmente con 11 a 17 átomos de carbono.

50 El componente b) se selecciona preferentemente de: ácido caprílico, ácido pelargónico, ácido cáprico, ácido láurico, ácido mirístico, ácido palmítico, ácido margárico, ácido esteárico, ácido araquídico, ácido behénico, ácido lignocérico, ácido cerótico, ácido montánico, ácido melissínico, ácido undecilénico, ácido miristoleico, ácido palmitoléico, ácido petroselínico, ácido oleico, ácido elaidico, ácido vacénico, ácido gadoléico, ácido icosénico, ácido cetoléico, (hidratado), ácido erucásico, ácido nervónico, ácido linoléico, ácido α -linoléico, ácido gamma-linolénico, ácido caléndico, ácido punícínico, ácido alfa-eleosteárico, ácido beta-eleosteárico, ácido araquidónico, ácido eicosapentanoico, ácido clupanodónico, ácido docosahexanoico, ácido vernólico, ácido ricinoleico y sus sales.

Particularmente preferidos son especialmente los ácidos grasos de aceite de coco, de aceite de palmiste, de aceite de oliva y colofonia líquida (TOFA) o sebo y sus sales. Se prefieren las sales de ácido graso de Li^+ , Na^+ , K^+ , Mg^{++} , Ca^{++} , Al^{+++} y/o NH_4^+ . Igualmente preferidas son las sales de monoalquilamonio, dialquilamonio, trialquilamonio y/o de tetraalquilamonio, pudiendo tratarse en el caso de los sustituyentes alquílicos de las aminas, independientemente entre sí, de radicales alquilo (C_{1-22}), los cuales eventualmente pueden estar sustituidos hasta con 3 grupos hidroxialquilo ($\text{C}_2\text{-C}_{10}$).

Particularmente preferidos son las composiciones que contienen N-acil-N-metilglucaminas conformes a la fórmula (I), un ácido graso de colofonia (TOFA) y/o ácido graso de coco (CC), respectivamente sus sales y al menos una alcanolamina. El aceite graso de colofonia (TOFA), tal como se describe en RÖMPP (online-ID=RD-20-00149), es un ácido monocarboxílico conforme a la fórmula (II) con predominantemente cadenas de carbono de C_{18} , mono-, bi- y tri-insaturadas. El ácido graso de coco se compone principalmente de ácidos grasos ($\text{C}_8\text{-C}_{18}$), sobre todo de ácido caprílico, ácido láurico, ácido cáprico, ácido palmítico, ácido esteárico, ácido mirístico y ácido oleico.

Las alcanolaminas que forman la parte componente c) de la composición conforme a la invención se seleccionan preferentemente a partir de monoetanolamina $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{NH}_2$, dietanolamina $(\text{HOCH}_2\text{CH}_2)_2\text{NH}$, trietanolamina $(\text{HOCH}_2\text{CH}_2)_3\text{N}$, monoisopropanolamina $\text{CH}_3\text{CHOHCH}_2\text{NH}_2$, 2-amino-2-metil-1-propanol $\text{HOCH}_2\text{C}(\text{CH}_3)_2\text{NH}_2$, 2-amino-1-butanol, $\text{CH}_3\text{CH}_2\text{CHNH}_2\text{CH}_2\text{OH}$, diglicolamina $\text{HOCH}_2\text{-CH}_2\text{OCH}_2\text{CH}_2\text{NH}_2$, metiletanolamina $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{CH}_3)\text{H}$, dimetiletanolamina $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{CH}_3)_2$, metildietanolamina $(\text{HOCH}_2\text{CH}_2)_2\text{NCH}_3$, etilaminoetanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{H})(\text{CH}_2\text{CH}_3)$, dietilaminoetanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{CH}_2\text{CH}_3)_2$, 2-amino-2-etil-1,3-propanodiol $\text{HOCH}_2\text{C}(\text{C}_2\text{H}_5)\text{NH}_2\text{CH}_2\text{OH}$, dimetilamino-2-propanol, $\text{CH}_3\text{CHOHCH}_2\text{N}(\text{CH}_3)_2$, isopropilaminoetanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{H})(\text{CH}(\text{CH}_3)_2)$, isopropilaminodietanol $(\text{HOCH}_2\text{CH}_2)_2\text{N}(\text{CH}(\text{CH}_3)_2)$, diisopropilaminoetanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{CH}(\text{CH}_3)_2)_2$, n-butilaminoetanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(\text{H})((\text{CH}_2)_3\text{CH}_3)$, dibutilaminoetanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(((\text{CH}_2)_3\text{CH}_3)_2)$, n-butildietanolamina $(\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{N}(((\text{CH}_2)_3\text{CH}_3)_2))$, t-butiletanol $\text{HOCH}_2\text{CH}_2\text{NHCC}(\text{CH}_3)_3$ y N-ciclohexildietanolamina $(\text{HOCH}_2\text{CH}_2)_2\text{N}(\text{C}_6\text{H}_{11})$.

De modo particularmente preferido las composiciones contienen al menos una alcanolamina seleccionada a partir de monoetanolamina, dietanolamina, trietanolamina, diglicolamina, monoisopropanolamina y 2-amino-2-metil-1 propanol y mezclas de estas.

Especialmente preferidas son las composiciones que contienen

- 1 a 50% en peso de una o varias metilglucaminas conformes a la fórmula (I),
- 0,1 a 23% en peso de al menos un ácido orgánico o de su sal conforme a la fórmula (II), y
- 0,05 a 42% en peso de al menos una alcanolamina.

Preferidas extraordinariamente son las composiciones que contienen

- 2 a 20% en peso de una o varias metilglucaminas conformes a la fórmula (I),
- 0,5 a 15% en peso de al menos un ácido orgánico o de su sal conforme a la fórmula (II), y
- 0,1 a 30% en peso de al menos una alcanolamina.

En otra forma de ejecución preferida, la composición anteriormente indicada contiene además otros componentes hasta 100% en peso, como componente d).

Como otro(s) componente(s) d), las composiciones pueden contener preferentemente uno o varios emulsionantes, uno o varios biocidas, uno o varios inhibidores de la corrosión, uno o varios aditivos AW, uno o varios aditivos EP, uno o varios desespumantes, uno o varios antioxidantes, uno o varios agentes de acoplamiento, uno o varios metales alcalinos o alcalinotérreos, uno o varios inductores de disolución, reguladores del pH, así como agua.

Las composiciones contienen preferentemente emulsionantes seleccionados de emulsionantes aniónicos, no iónicos, catiónicos y anfóteros.

Las composiciones contienen preferentemente emulsionantes aniónicos y/o no iónicos.

Como emulsionantes aniónicos entran en consideración:

- Sulfonatos, especialmente sulfonatos del petróleo, sulfonatos olefinicos, es decir mezclas de alquen- e hidroxialcanosulfonatos, así como disulfonatos, como los que se obtienen, por ejemplo, a partir de $\text{C}_{12}\text{-C}_{18}$ -monoolefinas con un enlace doble en posición final o intermedia, por sulfonación con trióxido de azufre en forma de gas y subsiguiente hidrólisis alcalina o ácida de los productos de sulfonación, $\text{C}_{12}\text{-C}_{18}$ -alcanosulfonatos, alcanosulfonatos secundarios, $\text{C}_9\text{-C}_{13}$ -alquilbencenosulfonatos, α -naftilsulfonatos, así como ésteres de α -sulfoácidos grasos (ésteres de sulfonatos), por ejemplo, los α -metilésteres sulfonados de los ácidos de coco, de palmiste o de grasa de sebo.

- 5 - Sulfatos, especialmente alqu(en)ilsulfatos tales como las sales alcalinas y sobre todo las sales de sodio de los semiésteres del ácido sulfúrico de los C₁₂-C₁₈-alcoholes grasos, por ejemplo, de alcohol de grasa de coco, de alcohol de grasa de sebo, alcohol laurílico, alcohol mirístico, alcohol cetílico o alcohol estearílico o de los C₁₀-C₂₀-oxialcoholes, así como los alqu(en)iléter sulfatos, preferentemente los monoésteres del ácido sulfúrico de los C₇-C₂₁-alcoholes lineales o ramificados, etoxilados con 1 a 6 mol de óxido de etileno, tales como los C₉-C₁₁-alcoholes 2-metil-ramificados.
- 10 - Carboxilatos, tales como jabones de ácidos grasos, especialmente las sales del ácido láurico, ácido mirístico, ácido palmítico, ácido esteárico, ácido erucásico (hidrogenado) y ácido behénico, así como especialmente las mezclas de jabones derivados de ácidos grasos naturales, por ejemplo, los ácidos de coco, de palmiste, de aceite de oliva o de grasa de sebo. Jabones del ácido nafténico.
- Alquilétercarboxilatos conformes a la fórmula (IV)



en la cual

15 R es un grupo hidrocarburo lineal o ramificado, saturado o insaturado con uno o varios dobles enlaces, con 8 a 22 átomos de carbono,

n es un número de 1 a 20, y

M es un ion conjugado

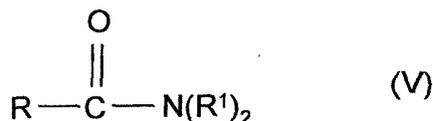
- Carboxilato del ácido alquenilimidossuccínico
- Amidas de ácidos grasos
- 20 - Ésteres del ácido fosfórico, ésteres alcoxilados del ácido fosfórico.

Los emulsionantes aniónicos se pueden presentar en forma de sus sales de sodio, potasio o magnesio o de sus sales de amonio.

25 Las composiciones pueden contener uno o varios emulsionantes aniónicos en cantidades de 0% en peso a 50% en peso, preferentemente 0,5 en peso a 40% en peso, de modo particularmente preferido 1,0% en peso a 30% en peso en relación a la composición, constituidos por los componentes a) a d).

Como emulsionantes no iónicos entran en consideración:

- 30 - Alcoholes grasos alcoxilados, ventajosamente etoxilados, especialmente alcoholes primarios con preferentemente 8 a 18 átomos de carbono y por término medio 1 a 12 mol de óxido de etileno (EO) por mol de alcohol, en los cuales el radical alcohol puede ser lineal o preferentemente estar ramificado con metilo en posición 2, respectivamente radicales lineales y ramificados con metilo en G. A los alcoholes etoxilados preferidos pertenecen C₁₂-C₁₄-alcoholes con 3 EO, 4 EO o 7 EO, C₉-C₁₁-alcohol con 7 EO, C₁₃-C₁₅-alcoholes con 3 EO, 5 EO, 7 EO o 8 EO, C₁₂-C₁₈-alcoholes con 3 EO, 5 EO o 7 EO y mezclas de estos, así como pueden contener mezclas de C₁₂-C₁₄-alcohol con 3 EO y C₁₂-C₁₈-alcohol con 7 EO, tal como se presentan habitualmente en los radicales oxoalcohol.
- 35 - Ésteres metílicos alcoxilados de ácidos grasos(C₈-C₂₂) con 1 a 100 grupos alcoxi, pudiendo estar constituidos los grupos alcoxi por una o varias unidades diferentes seleccionadas de CH₂CH₂O, C₃H₆O y C₄H₈O.
- Amidas de ácido graso conformes a la fórmula (V)



40 en la cual

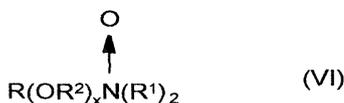
R es un grupo alquilo con 7 a 21, preferentemente 9 a 17 átomos de carbono, y

cada radical R¹ significa hidrógeno, C₁-C₄-alquilo, C₁-C₄-hidroxialquilo o (C₂H₄O)_xH, representando

x 1, 2 o 3.

Preferidas son C₈-C₂₀-amidas, -monoetanolamidas, -dietanolamidas e -isopropanolamidas.

- Poliglicoléteres de alquifenol, preferentemente los productos de condensación de alquifenoles con un grupo alquilo(C₆-C₂₀) el cual puede ser lineal o ramificado, con óxidos de alquileno.
- Aminoóxidos de la fórmula (IV)



5

en la cual

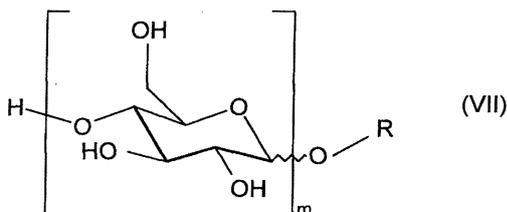
R es un grupo alquilo, hidroxialquilo o alquifenol con una longitud de cadena de 8 a 22 átomos de carbono,

R² es un grupo alquileno o hidroxialquileno con 2 a 3 átomos de carbono o mezclas de estos,

10 cada radical R¹ es un grupo alquilo o hidroxialquilo con 1 a 3 átomos de carbono o un grupo de óxido de polietileno con 1 a 3 unidades de óxido de etileno, y

x es un número de 0 a 10.

- Alquilpoliglicosidos de la fórmula (VII)



15

en la cual R representa un radical alifático primario, de cadena lineal o ramificado con metilo, especialmente ramificado con metilo en posición 2, con 8 a 22, preferentemente 12 a 18 átomos de carbono, y m representa 1 a 5.

Las composiciones pueden contener uno o varios emulsionantes no iónicos en cantidades de 0% en peso a 50% en peso, preferentemente 0,5 en peso a 30% en peso, de modo particularmente preferido 1,0% en peso a 20% en peso, en relación a composiciones constituidas por los componentes a) a d).

20

Las composiciones pueden contener uno o varios emulsionantes aniónicos, no iónicos, catiónicos y anfóteros en cantidades de 0% en peso a 50% en peso, preferentemente 0,5 en peso a 40% en peso, de modo particularmente preferido 1,0% en peso a 35% en peso, en relación a las composiciones constituidas por los componentes a) a d).

25

Los líquidos acuosos para el tratamiento y la elaboración de metales son un ámbito de vida ideal para microorganismos. En medio acuoso a temperaturas favorables existe una superoferta de nutrientes. Un crecimiento microbiano incontrolado lleva a una degradación de componentes individuales, modifica el valor del pH y, por consiguiente, desestabiliza la emulsión. Además de esto, las sedimentaciones de material biológico pueden ocasionar un acortamiento del tiempo de vida útil del baño de lubricante refrigerante. Los biocidas provocan una aniquilación de bacterias, levaduras y hongos.

30

Una forma de ejecución preferida de la invención son, por lo tanto, las composiciones que contienen N-metil-N-acilglucaminas de la fórmula (I), uno o varios ácidos grasos, respectivamente sus sales, una o varias alcanolaminas y al menos uno o varios biocidas.

Los biocidas se pueden seleccionar a partir de:

N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropan-1,3-diamina, 1-aza-3,7-dioxa-5-etilbicyclo[3.3.0]-octano, 5-etil-3,7-dioxa-1-azabicyclo[3.3.0]-octano, 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (BIT),

35

bencilalcohol-mono(poli)hemiformal ((Benciloxi)metanol),

bifenil-2-ol (2-fenilfenol),

1,3-bis(hidroxi)metil-5,5-dimetil-imidazolidin-2,4-diona, (1,3-dimetilol-5,5-dimetil-hidantoina (DMDMH),

bismorfolinometano, 4,4'-metilen-bis-morfolin 2-butil-benzo[d]isotiazol-3-ona (BBIT),

- cis-1-(3-cloroalil)-3,5,7-triaza-1-azoniaadamantan-cloruro (cis-CTAC),
 p-cloro-m-cresol (4-cloro-3-metil-fenol, clorocresol),
 5-cloro-2-metil-2,3-dihidro-isotiazol-3-ona / 2-metil-2,3-dihidro-isotiazol-3-ona, (3(2H)-isotiazolona, 5-cloro-2-metilo, mezcla con 2-metil-3(2H)-isotiazolona) (CMI/MI, CMIT/MIT),
- 5 N-ciclohexil-hidroxidiazeno-1-óxido, sal de potasio, (N-ciclohexil-N-nitrosohidroxilamina, sal de potasio, (N-ciclohexil-diazenio-dioxi)-potasio, K-HDO)
 2,2-dibromo-2-cianoacetamida (2,2-dibromo-3-nitrilo-propionamida, DBNPA),
 1,6-dihidroxi-2,5-dioxahexano ((etilendioxi)dimetanol),
 4,4'-dimetil-oxazolidina,
- 10 1,3-dimetilol-5,5-dimetil-hidantoína - véase 1,3-bis(hidroximetil)-5,5-dimetil-imidazolidin-2,4-diona,
 5-etil-3,7-dioxa-1-azabicyclo-[3.3.0]octano (7a-etildihidro-1H,3H,5H-oxazolo-[3,4-c]-oxazol,
 1-aza-3,7-dioxa-5-etil-bicyclo[3.3.0]octano) (EDHO),
 (etilendioxi)dimetanol, 1,6-dihidroxi-2,5-dioxahexano glutardialdehido (Glutaral),
 (2,2',2''-(hexahidro-1,3,5-triazin-1,3,5-triil)-trietanol) - véase 1,3,5-tris(2-hidroxi-etil)-hexahidro-1,3,5-triazina,
- 15 hexametilentetramin-3-cloroalil-cloruro (metenamin-3-cloroalil-cloruro,
 1,3,5,7-tetraaza-1-(3-cloroprop-2-enil)-tricyclo[3.3.1.1<3,7>]decanocloruro, CTAC 3-Iodo-2-propinil-butyl-carbamato (IPBC),
 metenamin-3-cloroalil-cloruro, hexametilentetramin-3-cloroalil-cloruro, 2-metil-2,3-dihidroisotiazol-3-ona (2-metil-2H-isotiazol-3-ona, MI, MIT),
- 20 3,3'-metilen-bis(5-metiloxazolidina) (MBO),
 4,4'-metilen-bis-morfolin-(N,N'-metilen-bis-morfolina, metilen-bis-tetrahidro-1,4-oxazina, bismorfolinometano),
 piritiona de sodio, piridin-2-tiol-1-óxido, sal de sodio,
 2-n-octil-2,3-dihidro-isotiazol-3-ona (2-octil-2H-isotiazol-3-ona) (OIT, "Octilinona"),
 4-(2-nitrobutil)morfolina,
- 25 2-fenoxietanol,
 2-fenilfenol, bifenil-2-ol
 piridin-2-tiol-1-óxido, sal de sodio ("pirition sódico"),
 1,3,5,7-tetraaza-1-(3-cloroprop-2-enil)-tricyclo[3.3.1.1<3,7>]decanocloruro,
 hexametilentetramin-3-cloroalil-cloruro,
- 30 1,3,4,6-tetra(hidroximetil)-[3aH,6aH]-1,3,4,6-tetraazabicyclo-octan-2,5-diona)
 (tetrahidro-1,3,4,6-tetrakis(hidroxi-metil)imidazo[4,5-d]imidazol-2,5,(1H,3H)-diona, TMAD),
 1,3,5-tris(2-hidroxi-etil)-hexahidro-1,3,5-triazina (2,2',2''-(hexahidro-1,3,5-triazin-1,3,5-triil)-trietanol, HHT),
 1,3,5-tris-(2-hidroxi-propil)-hexa-hidro-1,3,5-triazin(a,a',a''-trimetil-1,3,5-triazin-1,3,5- (2H,4H,6H)-trietanol),
 6-acetoxi-2,4-dimetil-m-dioxan- 2,6-dimetil-1,3-dioxan-4-il-acetato,
- 35 alquil(C₁₂-C₁₄)[(etilfenil)metil]-dimetil-cloruro amónico (estequiométrico),
 N-alquil(C₁₀-C₁₆)-trimetilen-diamina y productos de reacción con ácido cloroacético,
 1-[2-(aliloxi)-2-(2,4-diclorofenil)-etil]-1H-imidazol ("Imazalil"),
 (+/-)-1-[2-(β-aliloxi)-2-(2,4-diclorofenil)-etil]-1H-imidazol ("Imazalil técnicamente puro"),

- Complejo de plata-silicato de aluminio y sodio / zeolita de plata,
 ácido fórmico,
 Bardap 26, poli(oxi-1,2-etanodiol)-a-[2-didecilmetil-amonio)etil]-w-hidroxiopropionato,
 benzotiazol-2-tiol,
- 5 (benzotiazol-2-iltio)metil-tiocianato ("TCMTB"),
 3-benzo(b)tien-2-il-5,6-dihidro-1,4,2-oxatiazin-4-óxido ("Betoxazin"),
 bencil-alquil(C₁₂-C₁₄)-dimetil-cloruro de amonio,
 bencil-alquil(C₁₂-C₁₆)-dimetil-cloruro de amonio,
 bencil-alquil(C₁₂-C₁₈)-dimetil-cloruro de amonio,
- 10 bencil-alquil(C₁₂-C₁₈ saturado e insaturado, sebo de alquilo, alquilo de coco, alquilo de soja)-dimetil-cloruros de amonio, -bromuros u -hidróxidos,
 betoxazina, 3-benzo(b)tien-2-il-5,6-dihidro-1,4,2-oxatiazin-4-óxido,
 bis(3-aminopropil)-octilamina,
 1,3-bis(hidroxi)metilurea (1,3-dimetilol-urea),
- 15 1,3-bis(hidroxi)metilurea, productos de reacción con 2-(2-butoxi)etanol, etilenglicol y formaldehído ("Formaldehído alfa"),
 BKC, bencil-alquildimetil-cloruros de amonio, -bromuros u -hidróxidos,
 2-bromo-2-(bromometil)pentan-dinitrilo, 1,2-dibromo-2,4-diciano-butano,
 4-bromo-2-(4-clorofenil)-1-(etoximetil)-5-(trifluorometil)-1H-pirrol 3-carbonitrilo ("Clorfenapir"),
- 20 1,3-bromo-cloro-5,5-dimetil-imidazolidin-2,4-diona (bromocloro-5,5-dimetilhidantoína),
 2-bromo-2-nitropropan-1,3-diol ("Bronopol"),
 (2-bromo-2-nitrovinil)benceno,
 2-terc-butilaminoetil-metacrilato, homopolímero,
 cis-4-[3-(p-terc-butilfenil)-2-metil-propil]-2,6-dimetilmorfolina ("Fenpropimorph"),
- 25 Carbendazim, 2-(metoxycarbonilamino)bencimidazol,
 [2-[[2-[(2-carboxietil)(2-hidroxi)etil]amino]2-oxoetil]cocosalquil-dimetil-hidróxidos de amonio, sales internas (compuestos cuaternarios de amonio),
 2-cloroacetamida,
 3-(3-cloro-4-metilfenil)-1,1-dimetil-urea ("Clortoluron"),
- 30 Clorfenapir, 4-bromo-2-(4-clorofenil)-1-(etoxi-metil)-5-(trifluorometil)-1H-pirrol-3-carbonitrilo
 DDAC, dialquil-dimetil-amonio-cloruros, -bromuros o -metilsulfatos,
 dialquil(C₈-C₁₀)-dimetil-amonio-cloruros,
 dialquil(C₆-C₁₈ saturado e insaturado, alquilo de sebo, alquilo de coco, alquilo de soja)-dimetil-amonio-cloruros, -bromuros o -metilsulfatos (DDAC),
- 35 1,2-dibromo-2,4-diciano-butano (2-bromo-2-(bromometil)pentano-dinitrilo),
 2,4-dicloro-bencilalcohol (2,4-dicloro-fenilmetanol),
 diclorofeno, 2,2'-metilen-bis(4-clorofenil)fenol,
 1-[[2-(2,4-diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol ("Propiconazol"),

- didecil-dimetil-cloruro de amonio,
 N-didecil-N-dipolietoxi-amonio borato/didecilpolioxitil-borato de amonio,
 (CAS: ácido bórico, polímero con N-decil-1-decanamina, oxirano (óxido de etileno) y 1,2-propanodiol),
 1,3-didecil-2-metil-1H-imidazolio-cloruro,
- 5 p-[di(yodometil)sulfonil]tolueno,
 N²,N⁴-diisopropil-6-metil-tio-1,3,5-triazin-2,4-diamin ("Prometryn") disulfito dicálcico,
 2,6-dimetil-1,3-dioxan-4-il-acetato (6-acetoxi-2,4-dimetil-m-dioxano),
 1,3-dimetilol-urea, 1,3-bis(hidroximetil)urea disulfito disódico,
 etilen-bis(ditiocarbamato) disódico ("Nabam"),
- 10 octaborato-tetrahidrato disódico,
 2,2'-ditiobis-[N-metilbenzamida]
 Fenpropimorf, cis-4-[3-(p-terc-Butilfenil)-2-metil-propil-2,6-dimetilmorfolina
 Fluometuron - 1,1-dimetil-3-(3-trifluormetilfenil)-urea
 ácido bórico,
- 15 formaldehído,
 formaldehído depot alfa, 1,3-bis(hidroximetil)urea, productos de reacción con 2-(2-butoxi-etoxi)etanol, etilenglicol y formaldehído,
 5-hidroximetoximetil-1-aza-3,7-dioxa-biciclo[3.3.0]octano (16,0 %) /
 5-hidroximetil-1-aza-3,7-dioxa-biciclo[3.3.0]octano (28,8 %) / 5-hidroxipoli-(metilenoxi)-metil-1-aza-3,7-
 20 dioxabicyclo[3.3.0]octano (5,2 %) / mezcla con agua (50 %)
 2-(hidroximetil)-2-nitro-1,3-propanodiol-(nitrometilidin-trimetanol, "Tris Nitro")
 1-hidroxi-2(1H)-piridinona (hidroxi-2-piridona),
 imizali, 1-[2-aliloxi)-2-(2,4-diclorofenil)-etil]-1H-imidazol,
 imazalil técnicamente puro, (+/-)-1-[2-(β-aliloxi)-2-(2,4-diclorofenil-etil)]1H-imidazol
- 25 3-(4-isopropilfenil)-1,1-dimetil-urea ("Isoproturon")
 2-bifenilato de potasio (o-fenil-fenolato de potasio)
 dimetilditiocarbamato de potasio
 sulfito potásico
 lignina
- 30 metam-sódico, metilditiocarbamato sódico
 2-(metoxicarbonilamino)benzimidazol (metil-benzimidazol-2-il-carbamato, "Carbendazim"),
 2,2'-metilen-bis(4-clorofenol)-fenol ("Diclorofeno.")
 metilen-ditiocianato
 ácido L(+)-láctico
- 35 Naba, etilen-bis(ditiocarbamato) disódico
 2-bifenilato de sodio (o-fenil-fenolato de sodio)
 bomuro de sodio

- p-cloro-m-cresolato de sodio
 dimetilditiocarbamato de sodio
 hidrógeno-2,2'-metilen-bis [4-clorofenolato] de sodio
 hidrógenosulfito de sodio
- 5 metilditiocarbamato de sodio ("Metam-Natrium")
 o-fenil-fenolato de sodio, 2-bifenolato de sodio
 sulfito de sodio
 nitrometilidin-trimetanol, 2-(hidroximetil)-2-nitro-1,3-propanodiol
 oligo(2-(2-etoxi)etoxietil-guanidino-cloruro)
- 10 mezcla de 1-fenoxi-2-propanol / 2-fenoxi-propanol
 aldehído ftálico
 poli(hexametilendiamin-guanidina-cloruro)
 poli(oxi-1,2-etanodiol)-a-[2-(didecilmetil-amonio)etil]-w-hidroxiopropanoato ("Bardap 26")
 Prometrin, N²,N⁴-diisopropil-6-metil-tio-1,3,5-triazin-2,4-diamina
- 15 2-propandiol, polímero con ácido bórico, N-decil-1-decanamina y óxido de etileno
 (oxiran) - véase N-didecil-N-dipolietoxi-borato de amonio / didecilpolioxietyl-borato de amonio
 copolímero de 2-propenal-propan-1,2-diol
 Propiconazol, 1-[[2-(2,4-diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]1H-1,2,4-triazol
 piridin-2-tiol-1-óxido, sal de cinc ("pirtion cinc", "pirtion cinc")
- 20 dióxido de azufre
 cloruro de plata
 TCMTB, (benzotiazol-2-iltio)metil-tiocianato
 N,N,N',N'-tetrametil-etilendiamina-bis (2-cloroetil)éter-copolímero
 (N,N,N',N'-tetrametil-1,2-etanodiamina, polímero con 1,1'-oxibis(2-cloroetano))
- 25 2-(tiazol-4-il)benzimidazol ("Tiabendazol")
 tris nitro, 2-(hidroximetil)-2-nitro-1,3-propanodiol
 pirtion cinc, piridin-2-tiol-1-óxido, sal de cinc.

30 Una forma de ejecución preferida de la invención son composiciones que contienen uno o varios biocidas seleccionados del grupo de ácido bórico, 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (BIT), 3(2H)-isotiazolona, 2-metilo, metanol, [1,2-etanodiolbis(oxi)bis-(glioalmonoetilenacetal), 2-piridinationa-1-óxido de sodio (pirtion de sodio), 1,3,5-triazina-1,3,5(2H, 4H, 6H)-trietanol, morfolina, 4,4'-metilenbis, 1H, 3H, 5H-oxazolo[3,4-c] oxazol, 5-etil-3,7-dioxa-1-azabicyclo[3.3.0]- octano, 3-yodo-2-propinil-butyl-carbamato (IPBC).

35 La concentración de uno o de los varios biocidas en las composiciones es preferentemente 0,001 a 5,0% en peso, en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para el tratamiento de metales.

Las composiciones pueden contener, además de las N-metil-N-acilglucaminas conformes a la fórmula (I) utilizadas como inhibidores de la corrosión, otros inhibidores de corrosión, por ejemplo, ácidos orgánicos y sus sales, especialmente jabones alcalinos, sulfonatos, aminas, sus anhídridos y sales, derivados del ácido benzoico y compuestos de boro.

40 Las composiciones pueden contener uno o varios inhibidores de corrosión adicionales en cantidades de 0% en peso a 10% en peso, en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para

la elaboración de metales.

Las composiciones contienen preferentemente reductores de la abrasión, los denominados aditivos AW, los cuales por procesos de adsorción y de resorción química se ligan a la superficie metálica impidiendo la abrasión del metal. Los aditivos AW son compuestos de cinc y fósforo, preferentemente ditiofosfato de cinc, dialquilditiofosfato de cinc, fosfato de tricresilo, parafinas cloradas, monooleato de glicerina, ácidos grasos y sus sales, preferentemente ácido esteárico, dialquilhidrógenofosfitos, por ejemplo, dilaurilhidrógenofosfitos, obtenibles comercialmente como Duraphos® AP-230, trialquilfosfitos por ejemplo trilaurilfosfito, obtenible comercialmente como Duraphos® TLP.

Para aplicaciones a presiones elevadas los aditivos AW carecen de efecto y requieren el empleo de "Extreme Pressure Aditives (aditivos EP) (aditivos de presión extrema).

Como aditivos EP se utilizan mayormente compuestos que contienen azufre y fósforo. Ya no se utilizan, respectivamente apenas se utilizan ya, los problemáticos compuestos que contienen cloro. Los aditivos que contienen azufre forman en el caso de materiales de hierro, después de su adsorción y resorción química en la superficie metálica, capas de sulfuro de hierro.

Son adecuados los disulfuros (soporte inactivo de azufre – inodoro), polisulfuros, olefinas sulfuradas, ésteres sulfurados de ácidos grasos y ésteres de ácido fosfórico, olefinas sulfonadas, difenilsulfuro de cinc, tricloroestearato de metilo, naftalina clorada, fluoroalquilpolisiloxanos, fosfatos y ditiofosfatos neutralizados o parcialmente neutralizados.

Las composiciones pueden contener uno o varios aditivos EP en cantidades de 0% en peso a 1% en peso, preferentemente 0,0005 en peso a 0,5% en peso, de modo particularmente preferido 0,005% en peso a 0,05% en peso, en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para la elaboración de metales.

Además de esto las composiciones pueden contener desespumantes, por ejemplo, siliconas, especialmente polímeros de dimetilsilicona, y ésteres de ácido silícico y alquilmetilacrilatos.

Para mejorar la conservación, las composiciones pueden contener antioxidantes, por ejemplo derivados del fenol tales como 4,4'-metilen-bis(2,6-di-terc-butilfenol), 4,4'-bis(2,6-di-terc-butilfenol), 4,4'-bis(2-metil-6-terc-butilfenol), 2,2'-metilen-bis(4-metil-6-terc-butilfenol), 4,4'-butiliden-bis(3-metil-6-terc-butilfenol), 4,4'-iso-propiliden-bis(2,6-di-terc-butilfenol), 2,2'-metilen-bis(4-metil-6-nonilfenol), 2,2'-iso-butiliden-bis(4,6-di-metilfenol), 2,2'-5-metiliden-bis(4-metil-6-ciclohexilfenol), 2,6-di-terc-butil-4-metilfenol, 2,6-di-terc-butil-4-etilfenol, 2,4-di-metil-6-terc-butilfenol, 2,6-di-terc-1-dimetilamino-p-cresol, 2,6-di-terc-4-(N,N'-dimetilaminometilfenol), 4,4'-tio-bis(2-metil-6-terc-butilfenol), 2,2'-tio-bis(4-metil-6-terc-butilfenol), bis(3-metil-4-hidroxi-5-terc-10-butilbencil)-sulfuros y bis(3,5-d-terc-butil-4-hidroxibencilo), derivados de difenilamina tales como difenilaminas alquílicas, fenil- α -naftilamina y α -naftilaminas alquílicas. Igualmente adecuados son los ditiocarbamatos metálicos, especialmente ditiocarbamato de cinc y 15-metilen-bis(dibutilditiocarbamato).

Las composiciones pueden contener uno o varios antioxidantes en cantidades de 0% en peso a 1% en peso, preferentemente 0,0005% en peso a 0,5% en peso, de modo particularmente preferido 0,005% en peso a 0,5% en peso en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para la elaboración de metales.

Las composiciones pueden contener los denominados agentes de acoplamiento que refuerzan el efecto emulsionante de las emulsionantes empleados. Son preferidos los sulfonatos, especialmente el lignosulfonato, sulfonato de petróleo, dodecibencilsulfonato, su sal de Na y sulfatos, por ejemplo, sulfato de laurilo, su sal de Na.

Las composiciones pueden contener uno o varios agentes de acoplamiento en cantidades de 0% en peso a 10% en peso, preferentemente 0,005% en peso a 5% en peso, de modo particularmente preferido 0,5% en peso a 3% en peso en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para la elaboración de metales.

Además de esto, las composiciones pueden contener sales de metales alcalinos o de metales alcalinotérreos, por ejemplo, carbonato de sodio, hidrógenocarbonato de sodio o carbonatos de calcio.

Las composiciones pueden contener una o varias sales de metales alcalinos o de metales alcalinotérreos en cantidades de 0% en peso a 5% en peso, preferentemente 0,005% en peso a 1% en peso, de modo particularmente preferido 0,05% en peso a 0,8% en peso, en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para la elaboración de metales.

Las composiciones pueden contener inductores de disolución tales como alcoholes, glicoles, especialmente butildiglicol, propilenglicol, glicerina o cumolsulfonato de Na en cantidades de 0% en peso a 6% en peso, preferentemente 0,05% en peso a 5% en peso, de modo particularmente preferido 0,5% en peso a 4% en peso en relación a las composiciones listas para su utilización, por ejemplo, en relación a un líquido para la elaboración de metales.

El valor del pH de la composición conforme a la invención debería estar en el intervalo de 7 a 12, preferentemente de 8 a 11.

Las composiciones anteriormente citadas, que contienen a) a d) se pueden ofrecer como los denominados "performance packaging" (envases de alto rendimiento).

- 5 Para la preparación de líquidos para el tratamiento y la elaboración de metales se mezclan 5 a 40% en peso, preferentemente 10 a 30% en peso, de modo particularmente preferido 15 a 25% en peso del "performance packaging" con uno o varios aceites en cantidades de 60 a 95% en peso, preferentemente de 70 a 90% en peso, de modo particularmente preferido 75 a 85% en peso, en relación a la mezcla acabada de la composición anteriormente citada y el uno o los varios aceites. Las mezclas así obtenidas se denominan por el experto en la materia como concentrados de emulsión. Estos concentrados de emulsión se diluyen por el usuario preferentemente en una relación de volumen de una parte de concentrado de emulsión en 10 a 50 partes de agua y se utilizan, por ejemplo, como líquido para el tratamiento y la elaboración de metales.

- 15 En virtud de las propiedades autoemulsionantes de los concentrados de emulsión, las emulsiones listas para su utilización, por ejemplo, líquidos para el tratamiento y la elaboración de metales, se forman espontáneamente al mezclarlos con agua o después de un breve movimiento mecánico tal como una agitación. Esta emulsión se puede emplear, por ejemplo, como emulsión de limpieza, como protección contra la corrosión o como emulsión de lubricante refrigerante en la elaboración de los metales

- 20 Las composiciones de los componentes a) a c) o a) a d) se utilizan para la preparación de concentrados de emulsión mezclando 5 a 40% en peso, preferentemente 10 a 30% en peso, de modo particularmente preferido 15 a 25% en peso de la composición a partir de los componentes a) a c) o a) a d) con uno o varios aceites en una cantidad de 60 a 95% en peso, preferentemente 70 a 90% en peso, de modo particularmente preferido 75 a 85% en peso, en relación a la cantidad total que contiene la composición de los componentes a) a c) a) a d) y el uno o los varios aceites.

- 25 En una forma de ejecución igualmente preferida se mezclan 40 a 70% en peso, preferentemente 45 a 60% en peso, de modo particularmente preferido 50 a 55% en peso de la composición anteriormente citada (performance packaging), que contiene los componentes a) a c) o a) a d) con uno o varios aceites en cantidades de 30 a 60% en peso, preferentemente 40 a 55% en peso, de modo particularmente preferido 45 a 50% en peso, en relación a la mezcla acabada de la composición anteriormente citada y el uno o los varios aceites.

- 30 Como el o los varios aceites entran en consideración aceites minerales, especialmente aceites minerales con viscosidades cinemáticas de 5 a 1000, preferentemente de 10 a 100, de modo extraordinariamente preferido de 5 a 50 mm²/s, medidas a 40°C, parafinas, isoparafinas, cicloparafinas (naftenos, hidrocarburos saturados en forma de anillo) hidrocarburos aromáticos, aceites sintéticos tales como poli-alfa-olefinas, polialquilenglicoles (PAG) y ésteres de aceites.

Ésteres de aceites preferidos son:

- 35 - Ésteres de alcoholes monovalentes,
 por ejemplo, n-butillaurato, n-butilpalmitato/ -estearato, n-butilpalmitato/ -estearato, cetilestearil-i-nonanoato, deciloleato, éster 2-etilhexílico de ácido de coco, 2-etilhexiloleato, 2-etilhexilpalmitato/ -estearato, éster 2-etilhexílico de grasa de sebo, 2-hexildecilpalmitato/ -estearato, n-hexillaurato, i-butiloleato, i-butilpalmitato/ -estearato, éster-i-butílico de grasa de sebo, éster i-butílico de ácidos grasos mixtos, i-nonilpalmitato/ -estearato, i-propilmiristato, i-propilpalmitato, i-propilpalmitato/ -estearato, i-tridecilpalmitato/ -estearato, palmitato de alcohol de grasa de coco/ -estearato-, n-octilcaprilato, oleileroato, oleiloleato, cetilestearilpalmitato/-estearato, cetilestearilbehenato,
- 40 - Ésteres de glicerina,
 por ejemplo, glicerín-di-oleato, glicerín-di-palmitato/ -estearato, glicerín-di-éster, glicerín-mono-behenato, glicerín-mono-miristato, glicerín-mono-oleato, glicerín-mono-ricinoleato, glicerín-mono-éster de grasa de sebo, glicerín-triéster de ácido graso, glicerín-tri-hidroestearato, glicerín-tri-oleato, glicerín-tri-estearato,
- 45 - Ésteres de polioles,
 por ejemplo, pentaeritrita-tetra-caprinato/ -caprilato, pentaeritrita-di-oleato, pentaeritrita-tetra-oleato, pentaeritritapalmitato/ -estearato, poliolicaprinato/ -caprilato, trimetilolpropan-tri-éster de ácido graso,
- Ésteres de glicoles,
 50 por ejemplo, etilenglicol-mono-palmitato/ -estearato, etilenglicol-di-palmitato/ -estearato, poliglicoléster, poliglicoléster de ácido oleico, propilenglicolcaprinato/ -caprilato, éster propilenglicólico del ácido oleico, trietilenglicol-di-palmitato/ -estearato, trietilenglicol-di-caprinato/ -caprilato,
- Ésteres de ácidos dicarboxílicos,

por ejemplo, di-n-metiladipato, di-n-metilsebacato, di-n-etilhexilsebacato, di-octiladipato, di-cetilestearilftalato, oleil-estearilftalato,

- Ésteres parciales de polioles,

5 por ejemplo, propilenglicol-caprinato/ -caprilato, ésteres propilenglicólicos del ácido oleico, trietilenglicol-di-palmitato/ -estearato, trietilenglicol-di-caprinato/ -caprilato.

Ejemplos

Todos los datos porcentuales, siempre que no se indique explícitamente de otro modo, se entienden en tantos por cien en peso (% en peso)

10 Determinación del efecto inhibitor de la corrosión de una mezcla de N-metil-N-C₁₂-acilglucamina y N-metil-N-C₁₄-acilglucamina (Glu1) y una mezcla de N-metil-N-C₁₆-acilglucamina y N-metil-N-C₁₈-acilglucamina (Glu2) en presencia de ácido graso de "tall oil" (TOFA) (aceite de pino), ácido graso de coco (CC) y mono-, o di- o tri-etanolamina, sobre hierro.

15 Se lleva a cabo un ensayo de protección contra la corrosión según DIN 51360 en el cual virutas de fundición gris (tipo GG25) se humedecen sobre un filtro redondo con respectivamente soluciones al 2% en agua, con 20 grados de dureza alemanes (20° dH), de las formulaciones de ensayo 1 a 9 conforme a la Tabla 1, respectivamente cada 2 horas, y los residuos de corrosión formados se examinan sobre el papel de filtro.

El examen de la corrosión tiene lugar según DIN 51 360-2 de la siguiente manera:

- 0 ausencia de corrosión / invariable
- 1 trazas de corrosión / a lo sumo 3 marcas de corrosión
- 20 2 corrosión ligera / decolorada no más que el 1% de la superficie
- 3 corrosión moderada / decolorada no más que el 5% de la superficie
- 4 fuerte corrosión / decolorada más que el 5% de la superficie

Tabla 1: Formulaciones de ensayo

Componente [% en peso]	Ejemplo									
	1(V)	2	3(V)	4	5(V)	6	7(V)	8	9(V)	
Glu1	0	0	0	0	0	0	0	0	64	0
Glu2	100	64	0	64	0	64	0	0	0	0
CC	0	0	0	0	0	0	0	0	15	15
TOFA	0	15	15	15	15	15	15	15	0	0
Monoetanolamina	0	21	21	0	0	0	0	0	0	0
Di-etanolamina	0	0	0	21	21	0	0	0	0	0
Tri-etanolamina	0	0	0	0	0	21	21	21	21	21
Propilenglicol	0	0	12,8	0	12,8	0	12,8	0	0	0
Glicerina	0	0	3,5	0	3,5	0	3,5	0	0	0
Agua	0	0	47,7	0	47,7	0	47,7	0	0	64
Examen de la corrosión	2 - 3	0	1 - 2	0	1 - 2	0	2	0	2	

25 Determinación del efecto inhibitor de la corrosión de (Glu2) en presencia de ácido graso de "tall oil" y mono- o di- o tri-etanolamina sobre aluminio

Se lleva a cabo un ensayo de protección contra la corrosión según EEH1020-AA-1049 con las aleaciones de

- 5 aluminio AlZnMgCu1.5 y AlMgSi 1. En este caso se prepararon las formulaciones de ensayo de la Tabla 1 respectivamente al 2% con agua con 20 grados alemanes de dureza (20° dH), y las probetas de las aleaciones anteriormente indicadas se sumergieron respectivamente por la mitad en las soluciones calientes a 40°C y se dejaron allí durante 24 horas. Después, se sacaron las probetas de las soluciones, se lavaron con agua desmineralizada y a continuación con acetona y se secaron. Tanto la parte (solución) sumergida en la solución, como también la parte sobresaliente (atmósfera) de las probetas se examina según los criterios de DIN 51 360.

Tabla 2. Formulaciones de ensayo:

Componente [% en peso]	Ejemplo					
	10	11(V)	12	13(V)	14	15(V)
Glu2	64	0	64	0	64	0
TOFA	15	15	15	15	15	15
Monoetanolamina	21	21	0	0	0	0
Di-etanolamina	0	0	21	21	0	0
Tri-etanolamina	0	0	0	0	21	21
Propilenglicol	0	12,8	0	12,8	0	12,8
Glicerina	0	3,5	0	3,5	0	3,5
Agua	0	47,7	0	47,7	0	47,7

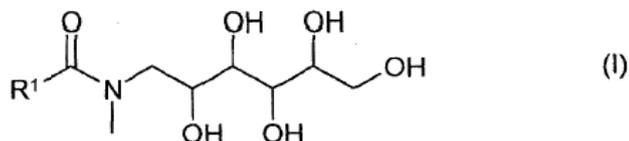
Los resultados se han recopilado en la Tabla 3

- 10 Tabla 3: Corrosión de aleaciones de aluminio en presencia de una mezcla de N-metil-N-acilglucamina (Glu2), ácido graso y alcanolaminas (formulaciones de ensayo 10, 12 y 14) en comparación con ácido graso y alcanolaminas sin N-metil-N-acilglucamina (formulaciones 11, 13 y 15)

Aleación	Ejemplo					
	10	11(V)	12	13(V)	14	15(V)
AlZnMgCu1,5 atmósfera	1	3	0	1 - 2	0	1
AlZnMgCu1,5 solución	0	0	0	1	0	0
AlMgSi1 atmósfera	0 - 1	3	0 - 1	2	0 - 1	2
AlMgSi1 solución	0	0	0	0	0	0

REIVINDICACIONES

1. Concentrado de emulsión que contiene 5 a 40% en peso de una composición que contiene
- a) al menos una N-metil-N-acilglucamina de la fórmula (I)



- 5 en la cual R¹ representa una cadena de hidrocarburo lineal o ramificada, saturada o insaturada, con 7 a 21 átomos de carbono,
- b) o varios ácidos orgánicos de la fórmula (II), respectivamente sus sales,



en la cual

- 10 R² representa un grupo alquilo lineal o ramificado, o un grupo alqueno lineal o ramificado, una o más veces insaturado con 5 a 29 átomos de carbono, y
- M representa hidrógeno o uno o varios cationes, presentándose los cationes en cantidades de equivalencia de carga, y
- c) una o varias alcanolaminas de la fórmula (III)



en la cual

- R¹, R² y R³ representa hidrógeno, un grupo alquilo lineal o ramificado con 1 a 4 átomos de carbono, un grupo cicloalquilo con 5 a 7 átomos de carbono, un grupo hidroxialquilo lineal o ramificado con 2 a 5 átomos de carbono y 1 o 2 grupos hidroxilo o un grupo hidroxietil con 2 a 6 átomos de carbono, con la condición de que al menos uno de los radicales sea un grupo hidroxialquilo o un grupo hidroxietil, y
- 20 60 a 95% en peso de uno o varios aceites.

2. Concentrado de emulsión según la reivindicación 1, que contiene al menos una N-metil-N-acilglucamina de la fórmula (I), en la cual R¹ representa una cadena de hidrocarburo saturada o insaturada, lineal o ramificada con 11 a 17 átomos de carbono.

- 25 3. Concentrado de emulsión según la reivindicación 1, en el cual el compuesto de la fórmula (I) es una mezcla de N-metil-N-C₁₂-acilglucamina y N-metil-N-C₁₄-acilglucamina.

4. Concentrado de emulsión según la reivindicación 1, en el cual el compuesto de la fórmula (I) es una mezcla de N-metil-N-C₁₆-acilglucamina y N-metil-N-C₁₈-acilglucamina.

- 30 5. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 4, que contiene uno o varios ácidos orgánicos de la fórmula (II) o sus sales, en el cual R² comprende 7 a 21 átomos de carbono.

6. Concentrado de emulsión según la reivindicación 5, que contiene uno o varios ácidos orgánicos de la fórmula (II) o sus sales, en el cual R² comprende 11 a 17 átomos de carbono.

7. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 4, que contiene el ácido graso de "Tall oil", de colza y/o de aceite de soja, respectivamente sus sales, como componente b).

- 35 8. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 7, en el cual la alcanolamina que constituye la parte componente c) se selecciona del grupo constituido por monoetanolamina, dietanolamina, trietanolamina, diglicolamina, monoisopropanolamina y 2-amino-2-metil-1-propanol.

9. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 8, el cual contiene

- a) 1 a 50% en peso de una o varias metilglucaminas conformes a la fórmula (I),
- 40 b) 0,1 a 23% en peso de al menos un ácido orgánico o su sal conforme a la fórmula (II), y
- c) 0,05 a 42% en peso de al menos una alcanolamina conforme a la fórmula (III).

10. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 9, el cual contiene como componente adicional d) uno o varias partes constituyentes seleccionadas a partir de uno o varios emulsionantes, uno o varios biocidas, uno o varios inhibidores más de la corrosión, uno o varios aditivos AW, uno o varios aditivos EP, uno o varios desespumantes, uno o varios antioxidantes, uno o varios agentes de acoplamiento, uno o varios metales alcalinos o alcalinotérreos, uno o varios inductores de disolución, reguladores del pH y agua.
- 5 11. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 10, el cual contiene uno o varios emulsionantes aniónicos, no iónicos, catiónicos o anfóteros en cantidades de 0,5% en peso a 50% en peso, en referencia a las composiciones, constituidas por los componentes a) a d).
- 10 12. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 11, el cual contiene 0,001 a 5% en peso de uno o varios biocidas seleccionados del grupo constituido por ácido bórico, 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (BIT), 3(2H)-isotiazolona, 2-metilo, metanol, [1,2-etanodiilbis(oxi)bis-(glixalmonoetilenacetal), 2-piridinationa-1-óxido de sodio (piritona de sodio), 1,3,5-triazina-1,3,5(2H, 4H, 6H)-trietanol, morfolina, 4,4'-metilenbis, 1H, 3H, 5H-oxazolo[3,4-c]oxazol, 5-etil-3,7-dioxa-1-azabicyclo[3.3.0]octano, 3-yodo-2-propinil-butyl-carbamato (IPBC).
- 15 13. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 12, en el cual M se selecciona a partir de Li^+ , Na^+ , K^+ , Mg^{++} , Ca^{++} , Al^{+++} , NH_4^+ , monoalquilamonio, dialquilamonio, trialquilamonio y/o tetraalquilamonio, y en el cual los sustituyentes alquílicos de estos iones amonio son, independientes entre sí, radicales alquilo(C_{1-22}).
14. Concentrado de emulsión según la reivindicación 14, en el cual los sustituyentes alquílicos portan hasta 3 grupos hidroxialquilo($\text{C}_2\text{-C}_{10}$).
- 20 15. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 14, en el cual R^1 es un grupo alquilo o alquenilo.
16. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 a 15, en el cual su pH se sitúa entre 7 y 12.
- 25 17. Concentrado de emulsión según una o varias de las reivindicaciones 1 - 16, en el cual el aceite se selecciona a partir de aceites minerales con viscosidades cinemáticas de 5 a 1000 mm^2/s , medidas a 40°C, parafinas, isoparafinas, cicloparafinas, hidrocarburos aromáticos, poli-alfa-olefinas, polialquilenglicoles (PAG) y ésteres de aceites.